

11 9355



MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

INTERMAS, S.A., de nacionalidad española.

Residente en CARDEDEU (Barcelona).-Goya, 10 y 12

p o r :

"ABRAZADERA REGULABLE, PERFECCIONADA"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una abrazadera regulable para realización de ataduras.

El objeto del presente modelo de utilidad es un dispositivo destinado a sujetar o abrazar ramas de árboles, frutales o

10.- no, testigos o guías de los mismos, encañados o estocados de plantaciones, haces de tallos de plantas, incluso para la confección de ramos, si bien su campo de aplicación puede ser ampliado como atadura para trabajos en agricultura, así como también a cualquier tipo de bolsas o envases y a la sujeción de

15.- cierto tipo de artículos.

Esta nueva abrazadera está constituida por una tira plana de longitud variable y materia dotada de flexibilidad y cierta elasticidad, como por ejemplo plástico blanco, presentando por una de sus caras de una porción moleteada transversal en forma

20.- de dientes de sierra; en un extremo presenta un botón de forma preferentemente troncocónica de escasa altura, cuya cara plana opuesta a la superficie moleteada de la tira, presenta una ranura con un cajeadado interior, en cuyo plano tiene practicado un moleteado semejante al de la tira; y el otro extremo, previo un estrangulamiento longitudinal de la tira reforzado con un nervio, está

25.- dotado de una anilla circular. Así dispuesta, y una vez abrazado el haz a sujetar, se introduce la zona estrangulada de la tira en la ranura del botón, y tirando de la anilla se va deslizando la tira por su zona de máxima anchura a través del cajeadado, de
30.- manera que las zonas moleteadas de la ranura y tira, se comple-



mentan actuando de retén, por efecto del dentado. De esta manera es posible regular exactamente la envergadura de la lazada para ajustarla al contorno del elemento o conjunto de ellos a que se aplica.

35.- Así mismo, la anilla puede servir como ojal en el que se introduce el botón ranurado cuando sea necesario abrazar una extensión mayor que la admitida por el montaje anteriormente descrito.

40.- Este nuevo tipo de abrazadera viene a perfeccionar los dispositivos ajustadores actuales, los cuales son simples nudos correrizos que no disponen de los elementos necesarios para obtener la fijación en una posición adecuada, no siendo posible ajustarlos convenientemente ni tampoco impedir que se desajusten con el uso.

45.- Por consiguiente, el presente modelo de utilidad ha solucionado el problema planteado en la realización rápida y segura de ataduras para la formación de la naturaleza de las anteriormente indicadas, mediante el empleo de una abrazadera realizada con un material de bajo costo, y sobre todo con mayor perfección que los procedimientos actualmente empleados, ya que además tiene la ventaja sobre los citados medios conocidos de ser mucho más rápida su aplicación.

50.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

60.- La fig. 1ª, representa una vista lateral de la abrazadera,



seccionada parcialmente en los extremos.

La fig. 2ª, representa una vista frontal de la abrazadera antes de ser usada.

La fig. 3ª, es una sección transversal por I-I del botón.

65.- La fig. 4ª, una sección transversal II-II por la zona estrangulada de la tira.

La fig. 5ª, representa una perspectiva forma explicativa para la aplicación de la abrazadera.

70.- La fig. 6ª, una vista seccionada de la abrazadera aplicada a un manojo de tallos.

La fig. 7ª, una vista en perspectiva del abrochado de la abrazadera, en su mayor extensión, mostrando el acoplamiento de la anilla extrema al botón ranurado.

75.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, la abrazadera que nos ocupa está constituida fundamentalmente por una tira de materia dotada de flexibilidad y elasticidad, tal como el plástico blanco.

80.- Como se muestra en las figuras 1ª y 2ª, presenta una zona plana (1) de bordes paralelos, de una anchura adecuada, la cual se estrecha por un extremo (2), presentando en una de sus superficies una elevación longitudinal (3) a modo de nervio, y en este extremo se produce una prolongación en forma de anilla (4) de sección adecuada. En el extremo opuesto, y como prolongación de la zona plana (1) presenta un botón (5) de forma preferentemente troncocónica y de altura ligeramente m^{as} elevada que la superficie de la zona plana. Este botón presenta una ranura longitudinal (6) de bordes biselados (7), cuyo fondo se ensancha en forma de cajeadado (8), con una anchura igual a la de la zona plana (1), según muestra la fig. 3ª; en el plano del fondo de esta ranura
85.-
90.- presenta un moleteado transversal, en dientes de sierra (9).



Así mismo, la cara de la zona plana (1) opuesta a la elevación del botón (5), presenta un moleteado transversal (10) en forma de dientes de sierra y que cubre una zona longitudinal comprendida entre el estrechamiento (2) y la mitad, aproximadamente, de su longitud.

95.-

Como se muestra en la fig. 5ª, para ajustar la abrazadera a un haz de tallos, basta envolverlos con la abrazadera, de manera que el plano ranurado del botón (5) mire hacia el exterior, introduciendo en la ranura (6) la zona estrecha (2), de manera que tirando de la anilla (4), la zona plana (1) va pasando por el cajeadado (8), con lo que los moleteados (9 y 10) de la ranura y zona plana (1) respectivamente, van engranando. Una vez ajustada la abrazadera al perímetro deseado basta soltarla para que quede retenida sin variación de su perímetro al enclavarse los referidos moleteados (9 y 10) por el efecto de su trazado en dientes de sierra, según muestra la fig. 6ª.

100.-

105.-

Así mismo la anilla (4) puede servir como ojal haciendo pasar por ella el botón (5), según muestra la fig. 7ª, en caso de que sea preciso dar una mayor extensión al perímetro abrazado.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

110.-

115.-



R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).-"ABRAZADERA REGULABLE, PERFECCIONADA" que se caracteriza por estar constituida por una tira de longitud adecuada y materia de cierta flexibilidad y elasticidad, que presenta por una

120.- de sus caras una posición moleteada transversalmente en forma de dientes de sierra, estando dotada en uno de sus extremos de un botón de forma y altura adecuada, cuya cara plana opuesta a la superficie moleteada de la tira, presenta una ranura longitudinal, con un cajeadado interior, en cuyo plano, prolongación de

125.- la tira tiene practicado un moleteado transversal cuya forma de dientes de sierra son complementarioa al de la tira; y porque el otro extremo previo un estrangulamiento longitudinal de la tira, reforzado con un nervio, está dotado de una anilla circular, de manera que alojando la zona estrangulada en la ranura del botón,

130.- una vez abrazado el contorno de los objetos a sujetar, y tirando de la anilla se va deslizando la tira por su zona de máxima anchura a través del cajeadado del botón, con lo que las zonas moleteadas se engranan actuando de retén por efecto del dentado.

2ª).-"ABRAZADERA REGULABLE, PERFECCIONADA" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la anilla actúa como ojal en el que se introduce el botón ranurado dando una máxima extensión al perímetro de abrazado.

135.-

3ª).-"ABRAZADERA REGULABLE, PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 4 de Febrero de 1.966.-

ANTONIO R. ...
E.P.

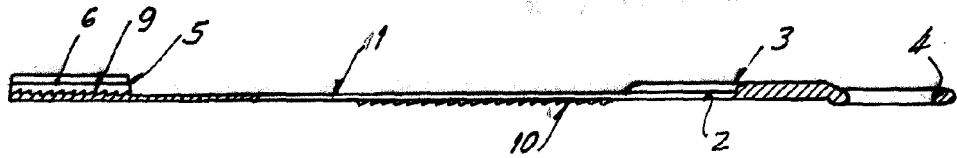


Fig. 1

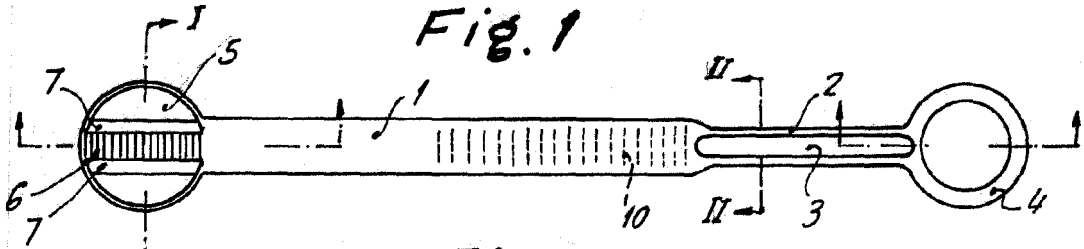


Fig. 2

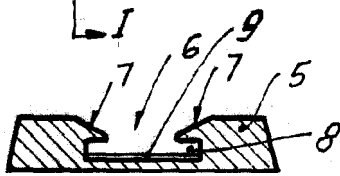


Fig. 3

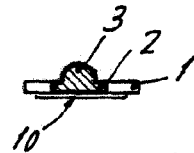


Fig. 4

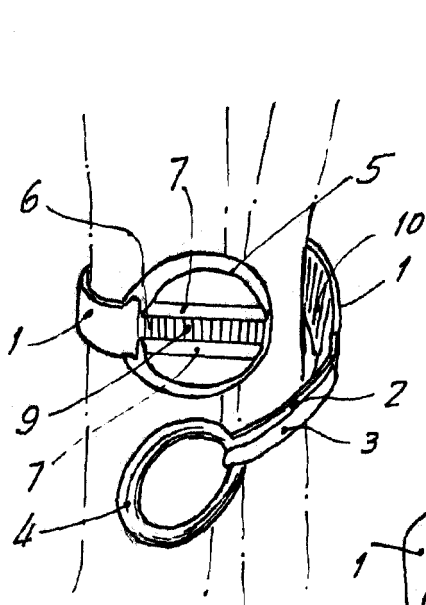


Fig. 5

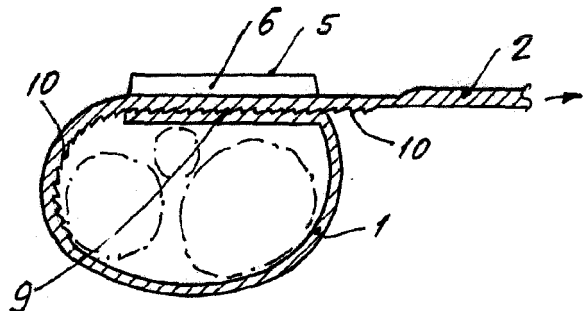


Fig. 6

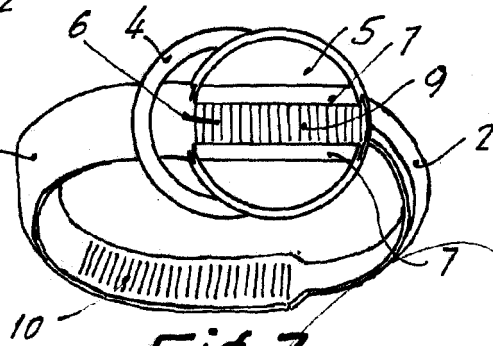


Fig. 7

Madrid, 4 de Febrero de 1.966
 P.A. ANTONIO ESCRIBA
 P. 14

Escala variable